

RODRIGUEZ BUITRAGO, JUANA MARIA	029781065K	P	115,334	5920 -HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
ROMAN GALVEZ, ROSARIO	074832355S	L	133,101	7921 -HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA
SALAS MARQUEZ, ENCARNACION	029777652N	P	100,803	5920 -HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ
SANCHEZ LOPEZ, SARA	026471390T	L	143,776	2921 -HOSPITAL PUERTO REAL
SERNA QUINTERO, ALEJANDRO	075742784N	L	130,414	3920 -HOSPITAL REINA SOFIA

## UNIVERSIDADES

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Antonio José Marchal Ingrain.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de julio de 2010 (BOE de 6 de agosto de 2010), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso

a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio José Marchal Ingrain, con Documento Nacional de Identidad número 26.024590-K, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Química Orgánica, adscrito al departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 23 de noviembre de 2010.- El Rector, Manuel Parras Rosa.